

HECHO ESENCIAL
Securitizadora BICE S.A.
Inscrita en el Registro de Valores N° 626

Santiago, 24 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas
Securitizadora BICE S.A.

Señor Superintendente:

Me permito comunicarle que en virtud de lo dispuesto en el Artículo 9ºy 10º inciso 2º de la Ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la sociedad **SECURITIZADORA BICE S.A.**(la "Sociedad"), que en el día de hoy, se llevó a efecto la Vigésima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

En la mencionada junta se trataron las siguientes materias:

1. Se aprobó la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2016.
2. En razón de que la Sociedad obtuvo pérdidas durante el ejercicio que finalizó al 31 de diciembre de 2016, no habrán dividendos para repartir.
3. Se designó como auditores independientes de la Compañía para el ejercicio correspondiente al año 2017 a KPMG Auditores Consultores Limitada.
4. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la junta ordinaria de accionistas celebrada en el día de hoy con el detalle de las materias sometidas a consideración de la junta y de los acuerdos adoptados.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,

Javier Valenzuela Cruz
Gerente General
Securitizadora BICE S.A.